

Las revoluciones en América latina

El proceso de independencia de las colonias americanas respecto de los imperios ibéricos se inició bastante tiempo antes de que las nuevas naciones de América se separaran oficialmente de sus metrópolis. Puede decirse que todo surgió con el **debilitamiento de los imperios español y portugués**, y cuando otras potencias europeas comenzaron a superarlos en los aspectos económico y militar. Poco después, los habitantes de las colonias empezaron a plantearse, por diversos motivos, la posibilidad de **gobernarse por sí mismos**. Esto desencadenó conflictos armados entre los partidarios de las independencias y los que defendían el mantenimiento del lazo colonial.

Una vez alcanzadas las independencias, aparecieron **nuevos conflictos** –en ocasiones, también violentos– entre sectores americanos con proyectos propios para la organización política y económica de los territorios.

La situación europea y su repercusión en América

Los conflictos en América tuvieron su origen en acontecimientos políticos que se vivían en toda Europa, y en la península Ibérica en particular. En 1806 y 1807, la Corona británica intentó apropiarse de las colonias españolas en el Río de la Plata e invadió las ciudades de Buenos Aires y Montevideo. La resistencia a las invasiones inglesas, llevada adelante por los americanos sin ayuda de España, fue una experiencia de organización autónoma por parte de los sectores criollos.

En 1808, la invasión de Napoleón Bonaparte a España provocó la resistencia armada de los españoles y la conformación de la **Junta Central de Sevilla**, que desconoció las autoridades francesas y se proclamó depositaria de la soberanía del Rey cautivo. En América, la crisis política española hizo que los criollos comenzaran a debatir la organización de un gobierno autónomo, independiente de España. Diferentes posturas avivaron los viejos conflictos internos de los sectores dominantes americanos, pero aun así se declaró la lealtad a la Junta de Sevilla.

Dos años más tarde, las tropas francesas lograron controlar casi la totalidad del territorio español. Esto profundizó la tensión, y la Junta de Sevilla fue disuelta y reemplazada por el **Consejo de Regencia**, una institución con sede en Cádiz, formada

para ejercer el gobierno en España y sus territorios de ultramar, que convocó a la reunión de las cortes con el objetivo de redactar una constitución. Pero esta vez, la Corona española no pudo imponer su autoridad en América como lo había hecho en 1808. El Consejo de Regencia fue rechazado en muchas ciudades de América, que optaron por formar sus propias juntas de gobierno.

Juan Lovera, *Reunión en el cabildo de Caracas*, óleo sobre tela.

La situación española fue discutida intensamente en los cabildos, que integraban peninsulares y criollos, de las diversas capitales de América.

La primera república negra

El primero de los movimientos rebeldes de América latina tuvo lugar en Haití a comienzos del siglo XIX. La gran cantidad de esclavos y negros que se sublevaron en la isla extendieron por todo el continente el temor a la generalización de una revuelta social y a la “guerra de castas”. La revolución de Haití fue una luz de alarma para muchos sectores altos criollos que buscaban mayor grado de autonomía respecto de España, pero a la vez temían cualquier desborde violento del orden social.



La independencia de Haití

La independencia de **Haití** fue el primer movimiento de abolición de la esclavitud llevado adelante por los propios esclavos. Además, luego de la independencia estadounidense proclamada en 1776, fue el segundo movimiento de emancipación americano.

Una parte de la isla estaba ocupada por la **Corona francesa**, y se conocía con el nombre de Saint Domingue. El resto de los territorios, llamados Santo Domingo, eran controlados por la **Corona española**. Ambas coronas se disputaban la posesión total de la isla.

El sistema económico de la isla se basaba en la **producción de azúcar** en grandes plantaciones trabajadas por mano de obra esclava. La estructura social de esta colonia no era igual del lado francés que del español. Del lado francés, los *grand blancs*, un pequeño grupo de propietarios controlaba la mayor parte de la riqueza. Luego estaban los negros libres, que poseían la tercera parte de las plantaciones y eran conocidos como los *affranchis*. Los *petit blancs* eran quienes ocupaban los puestos administrativos, los soldados o tenderos, y guardaban gran resentimiento a los *affranchis*, que, aunque inferiores socialmente, muchas veces poseían más riquezas que ellos.

Todos estos grupos sociales tenían algún motivo de descontento frente al funcionamiento del sistema colonial. Los *grand blancs* solicitaban mayores libertades para comerciar y autonomía política. Por su parte, los *affranchis* reclamaban ser reconocidos como ciudadanos con plenos derechos.

Sin embargo, en 1791, los esclavos comenzaron una serie de revueltas que incluyeron el asesinato de blancos y el incendio de plantaciones. Los españoles aprovecharon las revueltas del lado francés y se sumaron a los rebeldes para intentar recuperar los territorios que habían perdido. Los *grand blancs*, por su parte, solicitaron auxilio al gobierno británico, que contaba con tropas en la isla de Jamaica. Esto convirtió a Saint Domingue en el escenario de un enfrentamiento entre Francia, España y Gran Bretaña.

En 1792, el gobierno francés envió a **Léger-Félicité Sonthonax** como gobernador de la isla, con la intención de imponer el orden. En abril de 1793, Sonthonax declaró la **abolición de la esclavitud**. Esto provocó la incorporación de muchos rebeldes a las filas francesas; entre ellos, estaba **Toissaint Louverture**, un ex esclavo que pronto se transformó en un líder importante. Louverture hizo retroceder a los españoles y venció a los británicos. Convertido en gobernador de la isla, tomó una serie de medidas para reorganizar la economía de la colonia. Obligó a los ex esclavos a trabajar en las plantaciones, pero esta vez a cambio de un salario, y dispuso que parte de la producción fuera compartida entre propietarios y trabajadores.

Ante las protestas de los plantadores, el emperador francés Napoleón envió en 1802 una expedición a Saint Domingue para controlar la situación. No obstante, las fuerzas rebeldes de la isla, al mando de **Jean-Jacques Dessalines**, antiguo colaborador de Louverture, lograron rechazar a las tropas del emperador y proclamaron la independencia en 1804. Además, decidieron darle a la isla la denominación de **Haití**, antiguo nombre nativo. Haití fue desde entonces el primer Estado independiente de América latina y la primera **república negra** del mundo.

François Dominique Toussaint Louverture

Nació esclavo en 1743 en la colonia francesa de Saint Domingue. A los 33 años, fue libertado y se convirtió en propietario de tierras. En 1792, fue el principal organizador de la rebelión esclava y llegó a convertirse en el primer gobernador negro de la isla. Durante su gobierno, se resistió a someterse a las órdenes que le enviaban desde París. Las tropas de Napoleón lograron apresar a Louverture y fue enviado a Francia. Allí, contrajo una enfermedad en la cárcel y falleció en 1803.

ACTIVIDADES

Armen un cuadro con los principales actores y grupos que protagonizaron los hechos que llevaron a la independencia de Haití. Indiquen:

- Qué ideas sostenía cada uno de ellos.
- Quiénes eran aliados o tenían intereses comunes.
- Quiénes estaban en grupos enfrentados.



Representación de la batalla de Vertières. En este enfrentamiento ocurrido en 1803, los haitianos derrotaron a las fuerzas francesas y, tiempo después, declararon su independencia.

Revolución y guerra en los territorios americanos

En 1810, la autoridad del Consejo de Regencia, apoyada por virreyes, audiencias y cabildos, fue aceptada en el Perú, México, América Central y Montevideo. No obstante, en otras capitales de América como Buenos Aires, Bogotá y Chile, los cabildos decidieron constituir juntas de gobierno propias que rechazaron al Consejo. Estas juntas se vieron obligadas a emprender la guerra para asegurar su posición. Así, los conflictos bélicos fueron el inicio de un período de **guerras civiles**, ya que tanto los ejércitos que defendían al gobierno de España como los que estaban a favor de las juntas revolucionarias estaban integrados en su mayoría por personas que habían nacido en América.



La derrota de Napoleón

En 1812, Napoleón inició la campaña a Rusia. Aunque logró invadirla, la resistencia de los rusos lo obligó a retirarse a Alemania, donde la mayoría de los hombres murieron a lo largo del camino a causa del frío, el hambre y los ataques de la guerrilla rusa. El Imperio Ruso se unió a la coalición formada por Prusia, Gran Bretaña y Suecia que inició la guerra de liberación contra Napoleón en 1813. Aunque este consiguió ganar algunas batallas, los ejércitos rusos, austríacos y prusianos invadieron Francia desde el norte al año siguiente y tomaron París en marzo de 1814; Napoleón abdicó y se exilió en la isla de Elba, situada en el mar Mediterráneo.

Los primeros años de guerra

La Junta del Río de la Plata envió una serie de expediciones que tenían la intención de ampliar los apoyos políticos y sociales de la Revolución. En 1810 y 1811 fracasaron las campañas al Alto Perú y al Paraguay, comandadas por Juan José Castelli y Manuel Belgrano. En Chile, la junta revolucionaria fue vencida por tropas realistas que llegaron desde Lima. Aprovechando los **conflictos internos** entre los revolucionarios y con ayuda de guerreros araucanos, el bando español logró desbaratar la junta chilena y volver a controlar ese territorio en 1814 luego de la batalla de Rancagua. Del mismo modo, en Venezuela y Nueva Granada, los **movimientos independentistas** de Francisco Miranda y Antonio Nariño fueron sofocados hacia 1815. Para ello, fue vital la ayuda de España enviando tropas luego de la vuelta de Fernando VII al trono, en 1813. Los primeros años de las guerras de independencia ofrecían un panorama desalentador para los revolucionarios que habían sufrido duras derrotas. Tan solo quedaba en pie la Junta del Río de la Plata. La derrota de Napoleón y la restauración de las monarquías en toda Europa no contribuían a crear un clima propicio para los proyectos de independencia.



Antonine Jean Gros, *Napoleón en el puente de Arcole* (1796), óleo sobre tela.

Francisco de Goya, *Retrato de Fernando VII* (1814), óleo sobre tela.

La Revolución en el Río de la Plata

En 1810, los territorios coloniales recibieron la noticia de que la resistencia de España había sido derrotada por el ejército francés y que la Junta Central de Sevilla se había disuelto.

Entonces, ya no había en España una autoridad legal de la que dependieran los funcionarios españoles en América. Esto provocó una **situación deliberativa** en la capital del Virreinato del Río de la Plata. El virrey Baltasar Cisneros, la autoridad española del momento, fue presionado para que convocara a una reunión –el llamado **Cabildo Abierto**– con el objetivo de que los vecinos discutieran acerca de qué medidas debían desplegarse para proteger el territorio y quién debía asumir la autoridad en el Virreinato.

Luego de varias discusiones, el 22 de mayo se proclamó que la autoridad virreinal no era válida y se conformó una junta para reemplazarla. La mayoría de los vecinos, que eran de origen español, decidieron nombrar como presidente de la Junta al virrey Cisneros, decisión que tuvo mucha resistencia. El **25 de mayo de 1810** se produjo una movilización, encabezada por criollos influyentes que ejercieron presión por medio de batallones armados, muchos de los cuales se habían formado durante las invasiones inglesas.

En ese contexto, los vecinos fueron convocados a la Plaza Mayor. De este modo se logró revertir la decisión del Cabildo: fueron elegidas las autoridades que conformarían lo que se llamó la **Primera Junta** y, a partir de ese momento, quedó excluida la figura del virrey. La nueva Junta estaba presidida por el brigadier **Cornelio Saavedra**, un comerciante que era, a la vez, el jefe del mayor regimiento criollo: el de Patricios. Los secretarios de la Junta eran el abogado **Mariano Moreno** y el doctor en leyes **Juan José Paso**.

La Primera Junta asumió las funciones de gobierno con carácter transitorio y juró fidelidad al Rey de España. Luego, se tomó la decisión de conformar un poder central en Buenos Aires que se extendiera a los demás territorios del Virreinato. Con este fin, se enviaron emisarios acompañados por tropas hacia las distintas regiones para conseguir apoyos y combatir la resistencia de los españoles.

Numerosos pueblos y ciudades del Virreinato adhirieron a la Revolución, pero también –entre 1810 y 1820– hubo **focos de resistencia**. Los sucesivos enfrentamientos armados se conocen como **guerras de independencia**.

Quienes habían tenido una posición de privilegio en el sistema colonial –por ejemplo, las autoridades instaladas en América, los comerciantes y los funcionarios– se oponían a un nuevo orden autónomo respecto de España. Estos focos de resistencia se denominaron **fuerzas realistas**.

Entre los focos de resistencia se destacan los siguientes: el **Paraguay**, que rechazó a la Junta e inició el proceso de independencia hacia 1813; **Montevideo**, que en 1811 comenzó un movimiento revolucionario autónomo, y el **Alto Perú** (actual Bolivia), donde criollos y españoles se unieron para sostener la monarquía.

ACTIVIDADES

Revisen el texto de la página. Escriban los motivos por los cuales, según los miembros de la Junta en Buenos Aires, debía formarse un nuevo poder central. Tengan en cuenta estos datos: Buenos Aires era la capital del Virreinato del Río de la Plata y por lo tanto, las autoridades virreinales residían allí.

Cuadro de las formas de gobierno de la Primera Junta al Directorio

Forma de gobierno	Mandato
Primera Junta	25 de mayo de 1810 hasta el 18 de diciembre del mismo año.
Junta Grande	18 de diciembre de 1810 hasta el 23 de septiembre de 1811.
Primer Triunvirato	23 de septiembre de 1811 hasta el 8 de octubre de 1812.
Segundo Triunvirato	8 de octubre de 1812 hasta el 31 de enero de 1814.
Directorio	31 de enero de 1814 hasta el 31 de enero de 1820.



Juan Manuel Blanes, *Cabildo Abierto del 22 de mayo de 1810*.

La libertad de vientres

La libertad de vientres fue un principio jurídico que se implantó en el siglo XIX y condujo a la abolición de la esclavitud. Consistía en otorgar la libertad a los hijos nacidos de esclavas, ya que, hasta la aplicación de este precepto, el hijo nacido de una esclava pasaba a formar parte del patrimonio del propietario de su madre. En la Argentina, los esclavos accederían a la libertad cuando contrajeran matrimonio, o a la edad de 20 años (varones) o 16 (mujeres); y se les otorgarían instrumentos de trabajo. La abolición de la esclavitud recién se declaró en la Constitución Nacional de 1853, en su artículo 15.

ACTIVIDADES

1. Distingan cuáles fueron las instituciones de gobierno entre 1810 y 1814.
2. Enumeren las medidas más importantes de la Asamblea del año XIII.



Sesión de la Asamblea del año XIII.

Los primeros gobiernos y la Asamblea del año XIII

En diciembre de 1810 se formó la llamada **Junta Grande**, compuesta por 22 miembros. Así, se sumaban a la Junta de Buenos Aires los representantes de los pueblos y las villas del interior del Virreinato. Esta institución no llegó a gobernar ni siquiera un año. Saavedra pensaba que los diputados del interior apoyarían sus ideas, más conservadoras que las de Moreno. Sin embargo, esta última forma de gobierno, demasiado numerosa en tiempos de guerra, fue reemplazada por el **Triunvirato** –un gobierno de tres personas– que, en 1814, fue a su vez sustituido por una forma de gobierno unipersonal conocida como **Directorio**.

Pese al contexto de inestabilidad, las dificultades para crear un nuevo orden político y la sucesión de enfrentamientos armados, en la década de 1810 se realizaron avances fundamentales para organizar un nuevo orden que reemplazaría al impuesto por España.

En 1812 se conformó el **Segundo Triunvirato**, que convocó a la Asamblea General Constituyente. Esta asamblea, conocida como la **Asamblea del año XIII**, fue inaugurada el 31 de enero de 1813 y deliberó hasta enero de 1815. Tenía dos objetivos principales: declarar la independencia definitiva de España y redactar la Constitución. De este modo, se establecerían las formas institucionales y jurídicas del orden surgido luego de la Revolución en las Provincias Unidas del Río de la Plata. Sin embargo, ninguno de los dos objetivos pudo concretarse. A pesar de ello, la Asamblea tomó medidas importantes. En primer lugar, los representantes que concurren a ella no juraron fidelidad al rey Fernando VII; en segundo lugar, se eliminaron todas las referencias al Rey en el acta legislativa que se redactó.

Entre sus principales resoluciones, la Asamblea reemplazó el Triunvirato por el Directorio, y ordenó diseñar un **escudo** y crear un **himno**, así como acuñar una **moneda propia**. De este modo, la Asamblea tomaba una serie de medidas que correspondían a un Estado independiente, pero sin declararlo formalmente. Otras medidas importantes estaban vinculadas a la **extensión de las libertades**. Así, por ejemplo, se dispuso la libertad de prensa, la extinción del tributo –dinero que los súbditos entregaban al rey–, la supresión de la mita y de la servidumbre.

Otras medidas tendían a eliminar la **estructura jerárquica** de la sociedad colonial. Entre estas se destacan las siguientes: el decreto de **libertad de vientres** –que garantizaba que los hijos de esclavas fueran libres–, la supresión del mayorazgo y los títulos de nobleza, la definitiva **abolición de la Inquisición** y de la práctica de la tortura.

Junto con estos acuerdos, también se manifestaron disidencias en la organización del nuevo orden. Mientras que algunos se mostraban más entusiastas respecto de crear un Estado centralizado, otros postularon la idea de formar una unidad mayor por medio de **pactos** entre las provincias, que les permitieran mantener sus respectivas **autonomías**.

Los representantes de la Banda Oriental llevaron a la Asamblea el mandato de reclamar que se declarara la absoluta independencia respecto de la Corona española y de la familia Borbón. Además, pretendían establecer los fundamentos de un gobierno con organización federal. Sin embargo, los diputados fueron rechazados por la Asamblea con el argumento de que los representantes habían sido elegidos en un campamento militar. Esto llevó a la ruptura de las relaciones entre Buenos Aires y **José Gervasio Artigas**, principal líder político de la Banda Oriental.